

## **PROCEDIMIENTO GESTIÓN AYUDAS ALUMNOS NECESIDADES ESPECÍFICAS APOYO EDUCATIVO DE ALTAS CAPACIDADES 25-26**

Estos son los enlaces web con toda la información de esta beca/ayuda

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/05/050140/ficha/050140-2025.html>

<https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas/ayudas-apoyo-educativo/tipos-de-becas.html>

<https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=2286>

1. Pedir cita previa para la firma, seguramente los días que se realizará la firma de la solicitud de la ayuda y se entregará el informe / memoria serán: SAB 23 AGOSTO o SÁB 30 AGOSTO **PENDIENTE DE CONFIRMAR CON EL PSICÓLOGO**, por la mañana (horario definitivo pendiente). Aportar la solicitud de la beca impresa para que sea firmada por el psicólogo. Ubicación pendiente de determinar.
2. Imprescindible ser socio de ABSAC Mallorca, o asociarse antes de la cita para la firma de la documentación, enviando el justificante de abono de la cuota trimestral de 35€ y la ficha de admisión cumplimentada.
3. Enviar justificante de la cuota por la gestión de la ayuda de 60€.
4. Enviar justificante del abono de los talleres objeto de la ayuda. No se devuelve el importe del taller por causas ajenas a la entidad.
6. Email: [info@absacmallorca.com](mailto:info@absacmallorca.com)
7. Enviar toda la documentación antes del 20 AGOSTO 2025.

### **DÍA DE LA CITA**

1. Se entregará informe / memoria del programa de enriquecimiento curricular específico de altas capacidades que realizará el alumno con ABSAC Mallorca firmado por el psicólogo.
2. Se firmará hoja 7 de la solicitud de la beca.
3. Se firmará documento de compromiso de asistencia los talleres.

Saludos cordiales,

ABSAC Mallorca